

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20246000069711



Bogotá D.C. 10-03-2024

Señor(a)

**ANONIMO**

Email: [olga.ramirezm@hotmail.com](mailto:olga.ramirezm@hotmail.com)

Ciudad.

**Asunto:** Respuesta radicado IDR D No 20242100068992 del 27-02-2024 / solicitud de señalización y reductores de velocidad.

Respetado(a) ciudadano(a) reciba un cordial saludo.

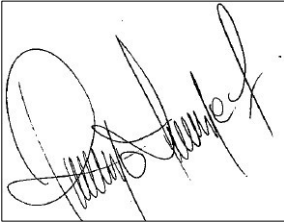
En atención a su solicitud en la que manifiesta: “(...) **PROBLEMATICA URGENTE EL LLAMADO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD SOBRE EL PARQUE GILMA JIMENEZ DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY (CALLE 51 A SUR N 82 A 16) Y SUS DIRECCIONES ALEDAÑAS LA FALTA DE SEÑALIZACION TANTO VERTICAL COMO HORIZONTAL, REDUCTORES DE VELOCIDAD Y OPERATIVOS DE CONTROL SOBRE EL MAL PARQUE SOBRE LOS ADOQUINES DEL PARQUE MAS LOS FINES DE SEMANA ENTRE VEHICULOS Y MOTOS POR FAVOR URGENTE. (...)**”

Por lo anteriormente expuesto, nos permitimos informarle que el parque Zonal Gilma Jiménez es un parque activo de tipo caminante, el cual no cuenta con escenarios de parqueo de vehículos.

Ahora bien, teniendo en cuenta que en su solicitud hace referencia a temas relacionados con la falta de señalización, reductores de velocidad zonas de parqueo, por medio de esta comunicación se da traslado por competencia a la Secretaria Distrital de Movilidad, para que dentro de sus funciones y competencias de respuesta a su petición, según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

En estos términos damos respuesta a su petitoria, esperamos con esta respuesta se dé por superada su inquietud al respecto, cualquier información adicional podrá ser consultada en nuestra página web <https://www.idrd.gov.co/> y o podrá visitarnos en la Dirección: Calle 63 # 59A - 06, Bogotá, Colombia-Horarios de atención al ciudadano: Abierto al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.- Teléfono conmutador 57 (601) 6605400 Ext.251 y 252. Correo de contacto: [atncliente@idrd.gov.co](mailto:atncliente@idrd.gov.co).

Cordialmente,



**RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO**  
**Subdirector Técnico de Parques**

Anexos: Petición Inicial No. 20242100068992

Copia: Secretaría Distrital de Movilidad- [radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co](mailto:radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co)

Elaboró: Amanda Teresa Cuervo Rodríguez-Apoyo a la Gestión - Subdirección Técnica de Parques

Proyectó Amanda Teresa Cuervo Rodríguez-Apoyo a la Gestión - Subdirección Técnica de Parques

Revisó: Liliana Bastidas Linares/ Profesional Contratista -STP

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero/ Subdirector Técnico de Parques